EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI	PRECIO DE SUSCRIPCION En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre............... 4 — Número suelto, 5 céntimos.	Lunes 14 de Noviembre de 1898 No se devuelven los originales	PUNTO DE SUSCRIPCION En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100	Núm. 4.748

Ferias de Santa Isabel

EN

Torrelavega

Se celebrarán los dias 19, 20 y 21 del presente, las tan renombradas de ganado vacuno, caballar, mular y asnal.

Las comodidades que ofrece la población para toda clase de personas y sus grandes vías de comunicación, son harto conocidas.

INFORMACION POSTAL

Madrid 13 de Noviembre de 1898.

Sr. Director:

De anoche á hoy pocas impresiones nuevas, ninguna noticia interesante.

Por no haber ni noticias de Palacio; pues como domingo ni los ministros tenían firma, ni el Sr. Sagasta su acostumbrada visita de mediodía.

Además el jefe del Gabinete encontrándose ligeramente enfermo—un enfriamiento—no ha salido hoy de su casa.

—

La prensa, pues, y los pocos desocupados que han concurrido á los llamados centros políticos, se han limitado á comentar temas viejos, ocupándose de los lamentables sucesos de la Habana; desorientación que existe respecto lo que podrá ocurrir mañana en la comisión de París y presunciones acerca del objeto trascendental que pueda tener—si alguno tiene realmente—el viaje del emperador Guillermo á España.

—

También se ha hablado del regocijo y la agitación que en el carlismo se nota estos días.

—

El telègrafo ha anticipado la noticia de haber tomado posesión de su puesto en la Academia de la Lengua, el ilustre escritor é insigne periodista D. Isidoro Fernández Flores, más conocido en el mundo de las letras por su pseudónimo de *Fernanflor*.

El acto ha tenido mayor solemnidad, si cabe, que otros de igual índole, demostrando en ello las grandes simpatías de que goza el inteligente redactor de *El Liberal*, que en este popular periódico y antes en *El Imparcial* ha demostrado tantas veces su buen gusto literario.

Presidía el eximio novelista D. Juan Valera, cuyo era el discurso de contestación al nuevo académico, pero una molesta afección de la vista impidió cumplir esa tarea al autor de *Pepita Jiménez*, y en su lugar leyó dicha contestación el Sr. Menéndez Pelayo.

Entre los académicos, estaban los señores Castelar, Núñez de Arce, Palacios, Sellés y otros muchos, todos ellos, lo mismo que el numeroso público que se apiñaba en el Salón oyeron con silencioso recogimiento el discurso del nuevo académico. Todos le aplaudieron y felicitaron al terminar la lectura de aquel breve y sustancioso trabajo dedicado á desarrollar tema tan interesante como *La literatura en la prensa*.

¡Cuánto tienen que aprender en los discursos de los Sres. Fernández Flores y Valera quienes creen que para ser periodista basta un poco de osadía y otro poco de *desaprensión!*

Mi enhorabuena al nuevo académico, y también á la corporación que le llama á su seno.

—

Otra nota del día ha sido la aparición en Madrid del tan traido y llevado torero sevillano Montes.

Ejerció antes— sin llegar á-destacar— su arriesgada profesión. Cambió la muleta por las herramientas del obrero, y ahora, al dejar estas, vá resultando una «notabilidad».

En Madrid, hoy, los 4 veraguas los ha matado superiormente.

MENCHETA.

DE INTERÉS GENERAL

Nuestros vinos en Francia

Dada la importancia que tiene para nosotros el mercado de París, consideramos conveniente indicar los errores en que se ha incurrido por parte de algunas publicaciones al ocuparse de la supresión ó rebaja de los derechos de consumo á la entrada de los vinos en la gran capital.

La disposición gubernamental del 22 del pasado Octubre prescribe, como primer desgravamiento, la rebaja de 3'22 francos por hectólitro, sobre los 18'86 francos que venían pagando los vinos por derecho de entrada ó de consumo, quedando por lo tanto reducidos al presente á 15 francos 65 céntimos, pero es preciso no olvidar que á fines del año actual la citada redacción mencionada cederá el puesto á la supresión completa de los derechos de consumo sobre los vinos, cervezas y sidras que se perciben ahora en provecho de la villa.

Los derechos suplementarios que satisface por el momento el alcohol continuarán percibiéndose, pero á partir del 1.º de Enero de 1899 se añadirán á dicho impuesto diversas gabelas por medio de las cuales París compensará la supresión de los derechos de consumo sobre los vinos, sidras y cervezas. El alcohol que pagaba 266 05 francos por hectólitro de alcohol puro, satisface ahora 351'25 francos y pagará bastante más desde 1.º de Enero próximo.

No se divide sin embargo que la capital de Francia renuncia, á contar del citado 1.º de Enero 99, á percibir ningún derecho de consumo sobre los vinos, el Estado no hace lo propio ya que continuará exigiendo los derechos de entrada y que se elevan á 8'25 francos por hectólitro de vino y 4 francos 56 por la misma cantidad de sidra.

Por los citados motivos se han notado hasta ahora muy poco los efectos de la rebaja de 3'22 francos por hectólitro respecto al consumo interior, y menos aún por lo que hace relación á los precios que fuera de puertas tenían en París los vinos del país y extranjeros antes de la mencionada modificación de los derechos de consumo.

El desgravamiento es demasiado pequeño para animar por sí solo las operaciones, máxime siguiendo la venta á precios irrisorios de varios brevajes denominados vinos y estando el comercio á la espectativa por razón de los futuros acuerdos que puedan tomar las Cámaras ó el Gobierno respecto al aumento de los derechos de aduanas para los vinos exóticos é la aplicación más ó menos aplazada, de la ley de *cadenas*.

A las plazas de Cette y Burdeos han llegado grandes cantidades de nuestros vinos las dos anteriores semanas. Los muelles están llenos de pipas y el movimiento ha hecho recordar algo los quince dias últimos de Enero de 1892. Las ventas, sin embargo, no corresponden á lo que se podía esperar, pues si bien las transacciones son seguidas no revisten gran importancia. Precios sin modificación.

Un reloj monstruo

Los señores Stockali de Clerkenwel, electricistas muy conocidos en Inglaterra, acaban de instalar en la estación de Liverpool Street, término de la línea del ferrocarril Great Eastern, un reloj de colosales dimensiones, provisto de un aparato regulador enteramente nuevo. Todos los demás relojes de las 624 estaciones de la red están en comunicación eléctrica con el reloj en cuestión, formando parte de un mismo circuito y reciben el movimiento del mismo aparato, obteniéndose así un sincronismo perfecto. Además, en la estación de Liverpool-Street hay una especie de cuadro indicador que señala las menores discrepancias (hasta la fracción de segundo) que pueden producirse en cualquier punto de la línea.

Tal es la precisión de este reloj, que desde el 15 de Junio época de su instalación, la variación que ha sufrido no ha llegado á 1'500 de segundo.

La esfera mide 6 m, 50 diámetro; los minutos están indicados por trazos anchos como la mano, y sólo el horario pesa 70 kilogramos.

La regeneración

El director de *El Diario de Barcelona* señor Mañé y Flaquer expone su opinión acerca de la forma en que podemos regenerarnos después de los tremendos desastres que hemos experimentado; y conformes con mucho de lo que á tal propósito dice, vamos á reproducir parte de ello seguros de que nuestros lectores han de leerlo con gusto.

Helo aquí:

«Unos quieren regenerar la administración; otros la marina; otros el ejército; otros la instrucción pública; otros el clero; otros la agricultura, etc., etc., y todos al Gobierno; nosotros creemos que lo que necesita regenerarse es el pueblo español, para lo cual importa decirle muy claro, y decírselo sin cesar que él es el verdadero enfermo, que de él depende su curación y que si no renuncia su mala vida, de nada le servirán todas aquellas reformas que proponen los curanderos y los médicos que ha consultado.

España se regenerará el día que todos ó la mayoría de los españoles pongan empeño en no estar ociosos, en producir algo. No pretendemos, como pretendía cierto socialista, que todos los españoles machaquen suela, sinó que trabajen en algo que aumente su riqueza particular y por tanto la riqueza pública.

Sin exageración se puede calcular que la décima parte de los españoles trabaja para

pañaba el espirar; y antes parecía que le remedaba la muerte con su presencia, que se la animaba, le habló estas razones:

Señor: yo he llegado á desear que en medio de este dolor forzoso su Magestad honre mi casa, no por ambicion, antes por alivio de su conciencia, pues con esto se desempeña de la deuda á mis padres y abuelos, á quienes en Italia fué deudor de la reputación, y en España de la paz.

A propósito viene restitucion de honra diferida: en tiempo que su Magestad lo dexa todo por fuerza, dexe la grandeza á mi casa por obligacion, y dispongalo V. E. de modo que yo no entre embarazando á su Magestad con mis desagravios, y pueda con mayor desahogo mostrar mi agradecimiento.

El Duque de Uceda, poseido del dolor, y embarazado con la pena ma l prevenida, respondió, que no estaba su Magestad para tratarle de nada que le congojase. Así permitió Dios que no supiese aprovecharse de la vida, ni de la muerte del Rey.

Con esto el Conde se retiró á encomendar á Dios la salud de su Magestad y sus

vida, el corazón tan amonte de sus súbditos, se conoció al fin que la mejor fiesta que hace la fortuna, y con que entretiene á los vasallos es remudarlos el dominio.

Salió para el Escorial el cuerpo del grande y piadoso Rey, no bien acompañado de luces, y mal asistido de criados: fue mortificación de su grandeza, y amenaza de la de su heredero; pues le mostró quan seca es la muerte de los Monarcas, y quan deslucida y desamparada su memoria.

Los que no le lloraron, se acusaban de facinerosos: con la alegria andaba la república revuelta. Unos empezaban por los fines de otros, y los acusadores prevenian inquietud y venganza á los nuevamente dichosos.

En tanto que el Duque de Uceda pudo hallar razones de dudar en la muerte del Rey, no quiso admitir consejo, ni valerse de medios. Antes tuvo zelos de imaginar desengaños de esta confianza mas interesada que bien entendida.

Túvose por cierto que el Conde de Olivares, viendo á su Magestad ya tan al cabo, y viendo al Duque de Uceda que le acom-

en pocas horas de rigor, justicia, y prisiones ha desquitado muchos años de clemencias, y benignidad, no conveniente de sus Padres. Si bien quando empezó á reynar siguió este propio camino aunque mas despacio.

Mi intento es poner delante de los ojos, quanto Rey, y quan grande cabe en 17 años, y quanta ruina en 12 horas, y quanto seso se adelanta á la primera flor de la edad, no sin vergüenza del postrer cabello.

Ni pondero, ni disimulo las ocasiones; y porque pretendo infermar los oidos, no regalarlos, y ofenderlos, dexo á las malicias de mi silencio remitidas las conjeturas del estado que tuvo España, quando la muerte, con advertencia lastimosa, hizo fábrica de tan grandes ruinas. Preso en la Torre de Juan Abad á 16 de Mayo de 1621,

GRANDES ANALES

DE QUINCE DIAS.

A 31 de Marzo desde año de 1621, á las nueve de la mañana, la magestad del Rey Don Felipe III. pasó á mejor vida. que

M.C.D.2022

que huelguen las restantes nueve décimas partes: esto es un absurdo económico, social y también religioso que lleva à las sociedades al estado de decadencia y descomposición á que hemos llegado nosotros.

El dia que se realizara nuestro deseo, España sería el pueblo más próspero de Europa sin necesidad de cambiar su legislación.

Con pocas, muy pocas leyes, bien observadas, Gobiernos diligentes, empleados asíduos y unos ciudadanos que se ocupen más en sus labores que en politiquear ó divertirse nadaríamos en la abundancia, sin necesidad de legislar mucho.

Los empleados existen en tan gran número, porque aquí el ser empleado equivale á obtener una prebenda, que es á lo que aspira el español desde que tiene uso de razón, y sus padres por él antes de que la tenga.

El temperamento y la educación de los españoles que se rebela contra el precepto divino que dice: «Ganarás el pan con el sudor de tu frente.» Aquí procuramos ganarlo con el sudor de la frente ajena.

Si queremos regenerarnos, no perdamos el tiempo en busca de específicos y curanderos; hagamos el firme propósito de enmendarnos y tomemos por lema de nuestra regeneración el consejo del emperador Severo: ¡*Laboremus*!»

Notas Militares

Por Real orden de 10 del actual, se concede autorización para que los cadáveres de los generales de Brigada D. Fidel Alonso Santocildes y D. Joaquín Vara de Rey y del soldado Eloy Gonzalo García (héroe de Cascorro) sean enterrados en el Real Panteón de Atocha, perteneciente al patronato de la Corona.

***

Por el Ministerio de la Guerra se ha circulado una orden a todas las autoridades militares de la península, á fin de que dispongan, que los exámenes para ingreso en las nuevas academias de sargentos, empiecen el día 22 del mes actual.

Los yankees en Puerto Rico

La Correspondencia de Puerto Rico, llegada en el último correo, pinta con estos negros colores lo que es actualmente aquella colonia en poder de los yankees:

«Muchas tristezas—dice el citado periódico—tenemos que registrar en este periodo de transacción dolorosa.

De un lado, grupos de foragidos, presidiarios sueltos y elementos desperdigados que siembran la ruina y la devastación en los campos. Ejemplos: Hatillo, San Sebastián, Lares, Las Marias..... De otra parte, choques violentos entre el pueblo y las fuerzas españolas, colisiones y revueltas que señalan de modo trágico la última etapa del poderío castellano en esta isla sin ventura. Ejemplos: Clales y Arecibo.

Y por último, para remate y coronamiento, tropelías y desmanes de la soldadesca norteamericana, con mengua y oprobio de la libertad y del derecho. Recientes están los sucesos de Ponce. Allí las vejaciones se han llevado hasta el último límite; todos los respetos humanos han sido rotos; damas ofendidas, hogares allanados, violencias y atropellos contra el pueblo inerme; toda una serie de actos inauditos, incalificables, bochornosos y hasta grotescos, indignos de quienes los ejecutan y más indignos aún del que los consiente y no los castiga.»

Las cédulas personales

La Real orden de prórroga

Se ha publicado ya la Real orden que habíamos anunciado prorrogando el plazo para la adquisición de cédulas personales sin recargo alguno.

El texto de la nueva disposición, que es de interés general, dice así:

«1.º Que se considere ampliado hasta el 31 de Diciembre próximo el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales del actual año económico.

2.º Que esta prórroga comprenda á todas las capitales de provincias y Ayuntamientos de cada una de ellas, así para las que en el plazo de cobranza voluntaria termina el 9 del actual como para las en que dicho plazo finaliza el 25 del mismo.

3.º Que una vez terminado el nuevo y único plazo que para obtener las cédulas sin recargo se concede al contribuyente, tanto los recaudadores del impuesto en las capitales de provincia como los Ayuntamientos de las mismas procedan á hacer entrega, según está prevenido en las Tesorerías de Hacienda de las cédulas que hayan dejado de expender, así como de los talones de las expendidas; y

4.º Que á los Ayuntamientos que por cualquier causa dejasen de cumplir con lo dispuesto en la cláusula anterior, se proceda á instruir los expedientes de responsabilidad por los perjuicios que al Tesoro público le irroga el no obtener el ingreso de los tributos en la época reglamentaria.»

LOCAL Y PROVINCIAL

LA CRUZ ROJA

EL TURNO DIARIO

Servicio de auxilios á los soldados repatriados en esta Estación para mañana 15 de Noviembre.

Socios, D. Mateo de la Morena y D. Saturnino González.

Enfermeros, señores Martinez y López.

SOCORROS

Anteayer pasaron por esta Estación 106 repatriados. Se les dieron 30 tazas de caldo, 21 vasos de leche, cuatro copas de Jerez con bizcochos y dos gramos de quinina.

Comieron en el Sanatorio Pedro Loser Villamat (Gerona) y Ramón García Garselle de Gracia (Barcelona).

Ayer pasaron 98 repatriados. Se les dieron 17 tazas de caldo, 38 vasos de leche 13 copas de Jerez y dos sellos de quinina.

Comieron en el Sanatorio José Rodríguez de Barrio, (Santander); José Gutiérrez, de Guriezo, (Santander); Pedro García, de Villotilla, (Palencia); Manuel Senén de Alcubierre, (Huesca); Ramón Barrabes, de Toledo, (Huesca).

SOLDADO FALLECIDO

Ayer falleció en el Hospital el repatriado Pascual Giner Blanco, natural de Valencia. Fueron sus restos conducidos al Cementerio por los camilleros militares, presidiendo el duelo el sacerdote D. Gregorio Martínez, el capitán Sr. Calvo y D. Camilo Cadavieco, socios de la Cruz Roja. Esta Asociación pagó el ataud para aquel soldado y el Sr. Hontiyuelo facilitó gratuitamente seis hachas para el acompañamiento.

En el Cementerio

Siguiendo piadosa y tradicional costumbre, en el día de ayer acudió al Cementerio de esta capital escaso número de personas, con el cristiano objeto de rendir tributo luctuoso y consagrar un recuerdo á los que reposan el sueño eterno en aquel campo de soledad.

El día, desapacible y más propio del invierno que de la estación otoñal por que atravesamos, hizo que la concurrencia no fuera tan numerosa como es costumbre, á lo que contribuyó también la llovizna que empezó á caer desde las primeras horas de la mañana.

La Comisión provincial de la Cruz Roja, interpretando los deseos del pueblo palentino que tanto interés se ha tomado y continúa tomándose por los soldados enfermos y heridos que regresan de Cuba, practicó ayer un acto de piedad y patriotismo, acreedor de los mayores elogios.

Consistió este en rodear de blandones el lugar del Cementerio donde reposan los valientes soldados que, procedentes del ejército de Cuba, han fallecido en el Sanatorio y Hospitál de esta ciudad, colocando en el centro una magnífica y artística corona de flores naturales hecha por el director de los jardines municipales Sr. Sabadell, en cuyo luctuoso emblema se leia la siguiente inscripción: A LAS VÍCTIMAS DE LA GUERRA.

Dos soldados y un enfermo de la Cruz Roja, cuidaban de aquel lugar donde reposan los que no pudiendo llegar á sus hogares, recibieron cristiana sepultura en el Campo Santo de esta capital.

Aplaudimos la obra de piedad y patriotismo ejecutada por la Comisión provincial de la Cruz Roja.

Con objeto de que el comercio no se deje sorprender, debemos advertir que circulan billetes falsos del Banco de España que tienen el busto de Jovellanos y son de la emisión de 24 de Julio de 1823.

Tienen un gran parecido con los legítimes, estando falsificados con bastante perfección.

A propósito de los billetes de 25 pesetas de dicha emisión, dícese por las personas nimias y recelosas que en los hilos rojizos que corren de arriba abajo cerca de la matriz hay diferencia en el número, pues en unos hay cinco hilos y en otros seis. Sabemos que esto ha dado lugar en algunos pueblos á pequeños conflictos, que se evitarán en parte haciendo público que esta diferencia en el número de hilos no da ni quita valor ninguno al billete pues tan buenos y legítimos son los de sei como los de cinco hilos.

Nuestro distinguido amigo el Delegado d Hacienda de esta provincia D. José M.ª Travesí y Cos-Gayón, figura entre los Vicepresiden tes nombrados por el Congreso Administrati vo que ha empezado á reunirse en la Corte.

Por el Ministerio de la Gobernación se h dispuesto señalar el mes de Enero como pla para que los señores curas párrocos y encarga dos del Registro civil remitan á las comisiones mixtas de reclutamiento las relaciones que habla el artículo 123 de la ley de reemplazos y siguientes.

Lamentable accidente

Leemos en nuestro estimado colega *La Libertad* de Valladolid:

«Anoche, á la llegada del mixto proceden de Asturias, ocurrió un lamentable acciden en el sitio denominado Portillo de la Pólvor

Un sujeto que viajaba sin billete llama Honorio Vallejo, natural de Palencia, depe diente de la confitería del Sr. Betegón, sita la calle Teresa Gil, quiso descender del mi mo hallándose el tren en marcha, con tan co traria fortuna, que el infelíz cayó de bruc recibiendo tan gran golpe, que le produ fuerte conmoción cerebral.

Dado conocimiento del hecho al Juzga de la Audiencia, se constituyó en el lugar suceso, ordenando la traslación del herido Hospital provincial, donde esta madruga continuaba en grave estado.

Según se dice, el Gobierno tiene el prop sito de suprimir la previa censura para prensa, á fines del corriente mes.

Falta hace.

Han terminado los exámenes de los alu nos de 1.º y 2.º año en la academia de ca llería.

El día 15 del mes actual y según dispo ción del Ministerio de la Guerra, dará prin pio el curso para los alumnos de segundo a y el primero del próximo Diciembre, para de tercero y último año.

Tenemos entendido que el director d orquesta del teatro estrenará cuatro pie musicales en la noche del jueves, en obseq del autor de *De Dios y de la Ley*, alguna de cuales está dedicada al joven literato.

Por la Comisaría de Guerra de la Coru se convoca á concurso que tendrá lugar el 2 del próximo Diciembre, para la adquisic de harina, cebada y paja, con destino á aq lla Factoría de Subsistencias.

Se ha dispuesto que los jefes é individ de tropa de todos los cuerpos tienen el de de auxiliar á las autoridades, tanto civi

en los justos y santos tiene mas corteses, y mas consolados nombres la muerte.

Traso siempre desde los accidentes de Casarrubios mal segura salud y color sospechoso. y esta mala condicion de humores se determinó en calentura de que no se hizo mucho caso; pues á los Reyes mas les acaba la adulacion de la cura, y el halago de los remedios, que el rigor de la enfermedad; y como las mas veces los asiste la medina con tantas mañas coms cuidado, esperan á que la enfermedad, con el suceso les diga que se mueren; temiendo si viven: quedar introducidos con mal agüero por anticipados. Por esto los Reyes solos dos dias están enfermos, el primero y el último.

Con estas cosas llegó en su Magestad el peligro á padecerse sin haberlo temido, murió padeciendo (en un desconsuelo religioso lleno de verdadero dolor) purgatorio visible y exemplar á los que lo vieron diligencia de sus méritos para que las dilaciones de alguna culpa no difiriesen en la otra vida el descanso de que hoy piadosamente creemos goza su alma, acompañada de virtudes y grades sufragios.

Asomáronse á los ojos de todos lágrimas compadecidas, que en un mismo tiempo, viendo de la manera que el hijo sucedia el padre, corriau tantas por cuenta del dolor, como del gozo; y con las mismas razones que se daban pésames, se pedian albricias. Espiró, como hemos dicho, á las nueve y media de la mañana, Miércoles de la semana de Lázaro. Considerables son á todo buen juicio en las acciones de Dios, hasta los motivos de las sombras, que como circunstancias de su Providencia, quieren advertencia ponderada. Espiró su Majestad el Miercoles de Lázaro; parece que dió señas de resurrección su muerte, y que las palabras del Evangelista advierten este suceso: era tan amigo de Cristo que no murió, sine durmió, advertencia que indica la facilidad de su muerte y de su despertamiento.

Ninguna cosa despierta tanto el bullicio del pueblo como la novedad: vióse en este dia; pues el mudar de señor regocijo el Reyno, sin saber del sucesor, mas de que era otro; y sabiendo la santidad inculpable del difunto, la inocencia constante de su

negocios: en tanto el Duque de Uceda violentado del aprieto, y parasismo, y forzado ya á todo su pesar dixeron que con maña temerosa puso á su Magestad una lista en las manos de los presos y desterrados, diciendo que era ya tiempo de perdonar. El santo Rey perdonó á todos los de la minuta, y siendo el postrero el Duque Cardenal, se le cansó la vista, solo para aquel renglon: embarazóse, no sin causa su piedad dudosa viendo lo que el hijo la pedia, y acordándose de lo que le habia aconsejado. Mas luego que se vió excluido de la gracia, se arrojó á valerse de la determinación perezosa escribiendo al Cardenal se viniese á toda diligencia.

Valióse para esto de la resolución del Duque de Osuna a tiempo que el consejo fué delito, la diligencia burlada, y la asistencia peligrosa. Y tuviera efecto la venida, si su Magestad, que hoy reyna, no se hiciese executor de la voluntad de su padre que con una acción se mostró próvido, resuelto y obediente. Con lo qual el Duque Cardenal padeció el ímpetu de buenos deseos mal ordenados, y el Duque de Osuna

M.C.D.2022

como militares, cuando lo reclamen, para la detención de algún delincuente ó evitar se cometan excesos de cualquier índole.

En el Liceo

Un grave conflicto se presentó anoche en el momento de dar principio á la velada, que esta sociedad tenía anunciada.

A la hora en que debía de dar principio, se recibió un aviso de la señora Abella, manifestando que una indisposición la impedía el poder cumplir el compromiso adquirido.

El salón se hallaba ya casi lleno y los pequeños artistas preparados para la representación: principiaron las conferencias y algunos padres no querían autorizar que sus hijos trabajaran, pues la falta de la Directora pudiera ser causa de algún contratismpo; por fin los niños se comprometieron á verificar la representación y la velada dió principio á las diez menos veinte minutos.

Tanto en «Los Carboneros» como en el terceto de «Los Africanistas» y en el terceto también de las cigarreras «De Madrid á París», los pequeños artistas obedeciendo á la batuta del maestro Riol, cosecharon tantos aplausos como en las noches que trabajaron en el teatro.

Después la fiesta pasó á ser de la gente joven, que sin penas ni pesares, propios de la edad, bailó de largo hasta hora bien avanzada.

Agradecemos á la Junta directiva de dicho círculo las inmerecidas atenciones que anoche una vez más nos dispensó.

La noche del sábado último fué detenido por agentes del Cuerpo de Vigilancia, y conducido á la Cárcel á disposición del Juzgado de Intrucción, un sujeto que robó un traje de caballero en una posada de la calle de Burgos.

Las clases necesitadas

Empiezan los primeros fríos precursores del invierno, período triste y lleno de privaciones para las clases que no cuentan con otros medios de vida que el que les proporciona el corporal trabajo, cuando no tienen que acudir, por falta de este al siempre bendecido óbolo de la caridad púbfica.

En nuestro número del miércoles último, y en la Sección editorial del mismo, publicamos las disposiciones de carácter general que tomaron en el Palacio Episcopal, bajo la Presidencia de nuestro Revdmo. Prelado, los señores que constituyen la Junta Central de la Asociación de lá Caridad, con el humanitario objeto de socorrer al verdadero necesitado.

Los remedios que se acordó poner en práctica para este fin, nos parecen muy acertados, toda vez que son hijos de la experiencia, la cual ha comprendido que no sujetando la caridad á un verdadero régimen, pueden occrrir abusos que precisa evitar á todo trance.

Nosotros, siempre que nos hemos ocupado de este asunto, hemos dicho, y hoy volvemos á repetirlo, que únicamente con el concurso del vecindario, no puede hacerse frente á esas crisis obreras que aparecen durante la estación invernal, siendo necesario que para dicho objeto venga de árriba el remedio, abriendo en nuestra provincia los trabajos de cuantas carreteras se hallen incluídas en las del Estado, gestionando á este fin nuestras autoridades y corporaciones.

La «Comisión de la Caridad», digna de los mayores elogios, se limita por ahora á procurar durante el invierno, porque no falte el preciso sustento á las clases necesitadas.

Como para este humanitario objeto, se requiere el general concurso, no dudamos que Palencia, propicia siempre á cooperar á toda obra meritoria, sabrá responder al llamamiento de la caridad, para que durante la estación que ya se vislumbra, no carezcan las clases menesterosas del alimento preciso.

En cuanto se refiere á la citada Asociación de la Caridad, aplaudimos el creciente interés que demuestra por el dificil pero siempre laudable cometido de que se halla encargada.

En la función que anoche se celebró en el Teatro y al caer el telón en el primer acto de la obra puesta en escena, fué sorprendido el público con un gran anuncio y multitud de papelitos arrojados desde el Paraiso, anunciando para el jueves próximo el estreno del ensayo dramático en tres actos, original de un conocido escritor de esta capital, titulado *De Dios y de la Ley*.

El Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial nuestro amigo D. Antonio Polanco y Polanco, diputado por Cervera, nos participa por medio de atento oficio haber sido honrado por la Excma. Diputación con dicho cargo, ofreciéndonos su consideración personal y la de los señores que componen la expresada Comisión ejecutiva al mismo tiempo que su eficaz cooperación, para todo cuanto se relacione con los servicios privativos de aquel organismo.

Agradecemos al Sr. Polanco y Polanco su atención, y en recpirocidad á esta, ofrecemos á la Comisión que preside nuestro concurso para todo aquello que se refiera á la más acertada dirección de los asuntos propios de la misma.

El sábado último, tuvimos el gusto de recibir la visita del redactor de nuestro apreciable colega el *Heraldo de Madrid*, D. Andrés Rodríguez, el cual se halla visitando los importautes pueblos de esta provincia, con objeto de nombrar en aquellos corresponsales, telegráficos y administrativos, para dicha publicación.

Ayer salió nuevamente de esta capital, á la que regresará en breve.

Ha sido nombrado oficial 3.º de la Administración de Hacienda de esta provincia don Alejandro Font y Mendoza que servía en la Intervención de Santander y trasladado para cubrir la vacante de aquél en dicha capital el oficial 3.º de esta Administración D. Joaquín Mendizábal.

A las cinco de la tarde de hoy se ha celebrado en la iglesia parroquial de Santa Marina el enlace de la bella señorita Rosario Cembrero, con nuestro querido amigo D. Joaquín Ortega, apoderado de la Sociedad eléctrica palentina.

Han sido apadrinados por la abuela de la novia y el diputado provincial D. Angel Merino en representación de D. Lorenzo García Bravo diputado á Cortes por Astudillo Baltanás.

Al acto han asistido gran número de distinguidas damas y señoritas de la buena sociedad palentina.

Los invitados han sido obsequiados con un espléndido *lunch* después de la ceremonia.

Felicitamos á la nueva pareja á la que deseamos una duradera y felicísima luna de miel.

TEATRO

LO SUBLIME EN LO VULGAR

Drama en tres actos, escrito en verso, por D. José Echegaray.

Anoche se puso en escena el drama que queda dicho, y sino fuera por haber prometido al lector que haría esta revista, para nada de este drama me hubiera ocupado.

No quiere decir esto, que á tal obra, de mala califique; al contrario: me considero en el número de los que creen que solo Echegaray puede escribir cosas buenas: su versificación es de todos conocida, su talento por todos también es admirado y su nombre se reputa con justicia, como una de las glorias de la dramática Española.

No me gusta criticar, pero hoy no tengo más remedio que hacerlo, pues la interpretación que del drama anoche representado, hicieron los actores de la Compañía del señor Fernández, fué..... muy mediana.

Se resentía de ensayos: los papeles estaban por estudiar, y hasta el mismo apuntador parecía que tenía ganas de abandonar la «concha» y salir á las tablas, juzgando por las voces que daba, casualmente en las situaciones, en que menos falta hacían.

No hay regla sin excepción, y esta fué en la función de anoche, la señora Cob, que fué la única que supo decir su papel y que interpretó á conciencia con el arte y maestria á que nos tiene acostumbrados.

El Sr. Viñas (perdone la franqueza) estuvo pendiente del apuntador, desde que pisó la escena hasta que terminó el drama.

Hay que estudiar; el apuntador *ayuda*: pero él solo no basta

La señora Catalán y los Sres. Fernández, Solórzano y Berrueco, haciendo todo lo posible para la mejor interpretación de la obra.

A continuación del drama se puso en escena el sainete de D. Ramón de la Cruz, *El triunfo de las mujeres*, en el que el Sr. Catalán se mostró como lo que es: un artista cómico de los que ya quedan pocos.

Le acompañó muy acertadamente y con gran arte el Sr. Berrueco, que estuvo muy bien en el personaje que representaba.

A todos mil aplausos; hasta el lunes lector, se despide de tí,

J. Sintierra.

PARA ENTRAR EN CALOR

Aunque todavía no
ha entrado el mes de Diciembre
que es quien trae eso período
de vendavales y nieves
que regala á domicilio
como quien reparte nueces,
pulmonias, toses y
los sabañones y el dengue,
puede decirse que estamos
tan cerca de él, que procede
empezar á sostenernos
con un verdadero régimen.

Personas facultativas
de esas que por lo eminentes
continúan figurando
en los Congresos de Higiene,
han sostenido, y aun
hasta la fecha sostienen,
que durante ese período
lo que necesita siempre
el organismo, es calor
para conservarse fuerte.

Y pregunto yo: Si aquí
por obligación solemne,
á la cual de ningún modo
faltar á diario pueden,
acuden con el botijo
las jóvenes á la fuente,
¿cómo van á calentarse
estando allí á la intemperie
sufriendo el agua y el frio
y el viento Norte ó Sudeste?

Y la respuesta le encuentro
de la manera siguiente:

Creo yo que es necesario
el que durante esos meses
en que el frío nos agobia
haciendo andar á la gente
con camisas de franela
y zapatilas de pieles,
creo yo que es necesario
el que se casquen la liendre
en el caño las muchachas
para que el frío las cese.

Por lo tanto, desde ahora
ordeno y mando que deben
armar funciones diarias
de pellizcos y cachetes
y arañazos y otras cosas
con las que la sangre hierve,
porque estar al aire libre
con estos días crueles.
no lo creo natural
ni justo ni conveniente.

Y como en la calle no hay
abrigo de alguna especie,
es preciso que ellas hagan
algo para estar calientes.

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Martes.—San Regino, San Leopoldo y San Leoncio.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 14 —Los precios á que se han cotizado el trigo, centeno y cebada son los siguientes:

Trigo á 51 rs. las 92 libras.
Cebada de 25 á 26 rs. fanega.
Centeno á 23'50 rs.

—

Valladolid, 13.—En los Almacenes generales han entrado 300 fanegas de trigo, habiéndose cotizado las 94 libras á 52'50 rs.

En el Canal se tomaron 200 fanegas, cotizándose á 52 rs. las 94 libras.—*El Corresponsal*.

—

Rioseco, 12 —Al detall se han puesto á la venta 300 fanegas trigo habiéndose pagado las 94 libras á 51 reales.

A depósito han llegado 400 fanegas,
En partidas nulas las operaciones.
Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal*

—

Medina, 13 —Las entradas en este mercado y precios á que se han cotizado los articulos que anoto son como sigue.

Trigo 3000 fanegas á 52 y 52'25 rs. las 94 libras con tendencia al alza; centeno 300 de 33 á 33'50 la fanega; cebada 500 de 23 á 24; y algarrobas 400 de 34 á 34'50.—*El Corresponsal*

ESTACION ENOTECNICA
DE
España en Londres

Mercado de cereales

LONDRES

Trigo.—Precios estacionarios, tanto para las clases inglesas como para las extranjeras y demanda poco activa.

Cebada.—Encalmada: sin variación en los precios las clases inglesas y con ligero descenso las de Odesa y Esmirna.

Maiz.—Encalmado y con baja de 3 á 9 peniques, según clase y procedencia.

Harina.—Calma pronunciada; sin variación en los precios en las clases londonenses; baja de 6 peniques en algunas de provincias, y de 6 á 12 en muchas extranjeras, especialmente en las Americanas.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 14 (10'10 m.)

Las negociaciones

Las últimas noticias recibidas de París, relativas á las negociaciones para la paz, son contradictorias, no obstante los pesimismos que acusan los informes de los comisionados yankis.

Los ministeriales esperan que duren algunos días más las negociaciones

—

MADRID 14 (11 m.)

Sagasta enfermo

El jefe del Gobierno continúa indispuesto, á causa de un fuerte catarro, por cuyo motivo el doctor Huertas le ha aconsejado permanecer en casa y en completa quietud hasta que desaparezca lo desapacible del tiempo.

—

MADRID 14 (1'20 t.)

Nombramientos

Han sido nombrados presidente de la sección primera de la Comisión Codificadora el Sr. Montero y vocal de la misma el Sr. Sánchez Román.

También ha sido firmado el nombramiento de presidente de sección de la Audiencia provincial de Granada á favor de D. Diego García Alix.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía, Encuadernación y Zincografía

Despacho, *Mayor pral., núms.* 98 y 100
Talleres, *Don Sancho, número* 13

—

Devocionarios

de piel con incrustaciones, grandes novedades.

—

Recibos talonarios

para dar participación en la lotería de Navidad.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Tarjetas de visita

y participaciones de nacimiento y enlace

De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

—

Novedad en estuches de papel de cartas blanco, de colores y en cajas de madera con espejo y sin él.

Precios baratísimos.

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos.—*Mayor pral.* 98 y 100

M.C.D.2022

INTERESANTE
A TODOS CUANTOS SUFREN
DE TOS, BRONQUITIS, CATARROS
y RESFRIADOS ANTIGUOS MAL CUIDADOS

Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se tranforma en tisis pulmonar y los accesos se hacen á veces tan frecuentes y violentos que todo el organismo se quebranta, se hace imposible el sueño, el pulso se vuelve febril y la menor impresión de frío duplica los sufrimientos. Demasiado á menudo ocurre también que se forman tubérculos los cuales se multiplican con el tiempo y obstruyen los pulmones, y cuando llegan á supuración son el foco de la desorganización de las células del pulmón, ocasionando en ellos amplias pérdidas de substancia que engendra lo que se llama cavernas. El enfermo entra entonces en un estado de languidez, sin otro sufrimiento que una melancolía continua. Los esputos que arroja son en un principio blancos, espumosos y nacarados, y de día en día adquieren una coloración sospechosa hasta que, ya en el último período, se vuelven de un color gris verdoso. La existencia del enfermo es por último, una lenta agonía y se le ve extinguirse en la plenitud de su razón.

Todas las precauciones serán pocas contra un catarro que llega á prolongarse constituyendo un comienzo de bronquitis. Es preciso detener el mal á tiempo si no se quiere que se convierta en una afección más grave, por lo cual lo mejor es dominarle desde un principio.

Mezclando una cucharadita de Alquitrán de Guyot, que se encuentra en todas las farmacias, y droguerías de España, con cada vaso de agua ó bien de la bebida que se use á las cominas, se curan generalmente, en muy poco tiempo, asi el catarro más rebelde como la bronquitis más antigua. Es más: se puede llegar hasta a contener los progresos de la tisis y aun á curarla; pues en este caso el alquitrán se opone á la descomposición de los tubérculos y á poco que la naturaleza ayude la curación es con frecuencia más rápida de lo que nadie puede prometerse. Sin embargo, nada más sencillo ni más exacto. Ahora bien, las curaciones numerosísimas operadas con dicho medicamento, aun en casos verdaderamente desesperados desde hace 30 años, han despertado, como es natural, la competencia, hasta el punto de que algunos industriales aprovechándose a gunas veces de cierta semejanza en la cuestión de nombre buscan la manera de vender su producto en lugar del producto verdadero, defraudando al enfermo no solo en sus intereses sino en su salud.

Y en efecto, si bien hay alquitranes de diferentes especies, es lo cierto que los mejores abetos, los que mejor alquitrán producen son los de Noruega, y sabido es que M. Guyot no emplea en la fabricación de sus productos sino el alquitrán de Noruega y el más puro, á pesar de su elevado precio; mientras que los fabricantes á que nos referimos emplean en todo caso alquitranes de inferior calidad por buscar una economía que al enfermo, en primer término, le cuesta cara, pues jamás esos alquitranes llegan a curar.

Es, pues, absolutamente indispensable si quereis curaros las bronquitis, catarros, resfriados antiguos mal cuidados, y aun el asma y la tisis, especificar bien, al pedirlo en las farmacias, que lo que se desea es Alquitrán de Guyot; debiendo al propio tiempo asegurarse, á fin de evitar confusiones, que lo que se adquiere es el verdadero Alquitran Guyot.

De esto es fácil convencerse sin más que fijarse en la etiqueta y ver si, en efecto, lleva la dirección siguiente: Casa Frere, 19, rue Jacob, París; pues desde 1869 transportó monsieur Guyot su fabricación á dicha casa. Conviene, además, fijarse en que *todo frasco ll[eva] sobre la etiqueta la firma al bies del inven[tor] E. Guyot en tres colores: violeta, verde y rojo.*

Ya hemos dicho que este medicamento [se] encuentra en todas las farmacias y drog[ue]rias de España.

Otra de las ventajas de esta medicaci[ón] y que tiene naturalmente su importancia, [es] el precio módico á que se vende, pues ba[sta] fijarse en que cada frasco de Alquitrán G[uy]ot contiene la cantidad necesaria para p[re]parar de 12 á 15 litros de agua de brea ú o[tra] bebida cualquiera. Por lo tanto, suponien[do] que el enfermo beba un litro de liquido [al] día, el tratamiento viene á costarle de 10 á [...] céntimos de peseta diariamente. Es eviden[te] como se comprenderá á simple vista, qu[e] en primer término ha de atribuirse á la m[is]ma eficacia del producto la gran popularid[ad] que el Alquitrán Guyot ha alcanzado univ[er]salmente, no poco ha contribuido á ello [el] precio moderado á que se vende.

P. S.—Para terminar: aquellas perso[nas] que no pudiesen acostumbrarse al gusto [del] agua de brea, podrán reemplazarla por [las] Cápsulas Guyot al Alquitrán puro de Nor[ue]ga, tomando dos ó tres cápsulas antes [de] cada comida.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapeteucia, malas digestiones, anemia, tísis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Anemia, Escrófulas, colores pálidos

IODURO DE HIERRO GRANULADO CANO

Sacaruro perfectamente dosificado é inalterable.

Sustituye con ventajaá todos los preparados de este producto por su fácil asimilación y agradable gusto

B CANO, Puebla 11, Farmacia, Madrid

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Por mayor, N. de Fuentes é Hijo

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños)
DE LA CASA DE
Jorge Martín é Hijos.---ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor lleven anchas y torneadas basa de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de
SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA
Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despacha los como sigue

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Gibara y Santiago de Cuba. . . .	«Viviva»	17 Noviembre

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR
entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

El 16 de Noviembre saldrá el vapor español

BENITA
Su capitán, Don Valentín Arano

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para San Juan y puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO lo cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 87 — Santander 10 de Noviembre de 1898

VENTA DE MADERAS

Se venden en junto ó por lotes de á cientos, tres mil trescientos olmos negrillos y quinientos cincuenta álamos blancos. en el monte SOTO CABALL[O] propiedad del Sr. D. Cayo Pombo.

Para tratar, con Genaro Colombres, en Palencia, calle Mayor pral., en donde se admiten proposiciones hasta el día 4 de Diciembre próximo, bajo las condiciones y tasación que se hallan de manifiesto.

Almacén de maderas
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)
PALENCIA
PRECIOS ECONOMICOS

Sastrería Camisería y Novedade[s]
— DE —
TELESFORO HERNANDEZ

Palencia — *Mayor pral.*, 79, 81 y 83

Valladolid — *Calle de Santiago*, 5 al

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general su casa sucur[sal] donde hallarán cuanto comprenden los ramos á que se dedica, ya en géne[ros] nacionales y extranjeros, como en confección para señora y caballero.

Tónico-genitales del Dr. Morales
Célebres píldoras para la completa y segura curación

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

ALMACÉN DE CARBONES
de
Pedro de Cea
San Francisco, 5. Palencia

Las mejores clases de Asturias

Quintal de cok 2 pesetas 25 cts.

Idem de galleta 2 pts,

Idem de hulla 1 peseta 75 cts.

Encina y piña sin rival precios económicos.

Cok clase especial é inmejorable para estufas á precios corrientes.

AMA DE CRIA

Una casada, de 36 años de edad, con leche de un mes desea criar en su casa. en Villamuriel de Cerrato.

Dirigirse, calle Nueva n.º 14 en dicho pueblo á Isidra del Barrio,

---

PEINADORA

á domicilio, ofrece sus servicios á las señoras y señoritas, Emiliana Dueñas, Mayor pral n.º 20.

Á LAS SEÑORAS

que acostumbran á vestir las novedades de es[ta]ción, se les recomienda visiten el acreditado [co]mercio de Remigio Guerrero, y de fijo encont[ra]rán el mejor surtido de géneros para la conf[ec]ción de vestidos, abrigos, capas y todo el gén[ero] de punto de la mejor fabricación.

La 25.000.—Novedades de R. G.

PASTOS

Se arriendan de monte y labrantíos; di[ri]girse á D. Benito Cuervo, en Villaviudas.

PASTOS EN RENTA

Los de la dehesa del Revollar, término Hontoria de Cerrato; dirigirse á Juan Trejo, Cevico de la Torre

---

LOCAL

Se arrienda uno, en inmejorables condicio[nes] para la venta de vinos con su correspondie[nte] bodega, en la calle del Hospicio n.º 18.

Para tratar, verse con su dueño que vive [en] la misma casa.

ANTONINO GONZÁLE[Z]
Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—*Palenci[a]*

Arregla toda clase de armas de fuego

AMA DE CRIA

Soltera, buena leche, desea criar para ca[sa] de los padres. Dará razón D. Francisco Tejerina, de Villada.

M.C.D.2022